



MUNICIPIO DE ARMENIA

POSESIÓN No. 143

JEFE DE OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO DE LA EMPRESA DE FOMENTO DE VIVIENDA DE ARMENIA- FOMVIVIENDA.

DESIGNACIÓN  
CARGO

25 de Noviembre de 2019  
FECHA

Se presentó ante el despacho del señor Alcalde del Municipio de Armenia el doctor OMAR ALEXIS OSORIO MARTINEZ, identificado con la cédula de ciudadanía No.1.094.884.958 expedida en Armenia, Quindío con el fin de tomar posesión en el cargo de nivel Asesor, denominado Jefe de Oficina Asesora de Control Interno, Código 105, Grado 03, Clasificación Periodo fijo de la EMPRESA DE FOMENTO DE VIVIENDA ARMENIA QUINDÍO- FOMVIVIENDA, para el que fue designado a través de Decreto N° 256 de 2019, a partir del día veinticinco (25) de noviembre de 2019 hasta el día 31 de diciembre de 2021, periodo legal establecido.

Formato único de hoja de vida de la función pública

Declaración de bienes y rentas

Fotocopia Cédula de Ciudadanía

Fotocopia Libreta Militar

Fotocopia Tarjeta Profesional

Actas de Grado

Diplomas

Fotocopia de los certificados laborales y de estudio.

Formulario de Registro Único Tributario.

Certificado de antecedentes disciplinarios (Procuraduría General de la Nación)

Certificado de antecedentes fiscales (Contraloría General de la República)

Certificado de antecedentes judiciales y medidas correctivas.

Certificado de medicina ocupacional.

Certificado de afiliación a Seguridad Social (Salud, Pensión y Cesantías).

El posesionado manifiesta bajo juramento no tener impedimento o inhabilidad alguna para desempeñar el cargo.

Acto seguido se le recibió juramento, el posesionado prometió cumplir bien y fielmente con los deberes que el cargo le impone.

El Posesionado manifiesta bajo juramento no tener conocimiento de procesos pendientes de carácter alimentario o que cumplirá con sus obligaciones de familia. (Artículo 2.2.5.1.8 del Decreto 648 de 2017).

Se adhiere y se anula estampilla

Pro Hospital \$ 97.500.00

Es de anotar que el presente acto administrativo tiene efectos fiscales a partir del día veinticinco (25) de noviembre de dos mil diecinueve (2019).

Se firma para constancia la presente diligencia.

  
OSCAR CASTELLANOS TABARES  
Alcalde

  
ÉI POSESIONADO

Pr/E: Laura J. Ramírez González-Abogada Contratista D.A.J.  
Revisó: Dra Debbie D Burgos-Directora D. A. J.  
Revisó: Dr Jaime A. López G-Asesor Jurídico Despacho.

